

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEVAHURSA S.A. CELEBRADA EL 26
DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Pedernales a las 10h30 del 26 de marzo del 2014, en la oficinas de la compañía ubicada en la avenida Juan Pereira y Malecón s/n, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señores Luis Fabián Bermeo Robles, Carlos Luis Cevallos Centeno secretario, quienes representan el cien por ciento del capital social, se constituye en Junta General de accionistas, bajo el amparo de lo dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el fin de tratar el siguiente orden.

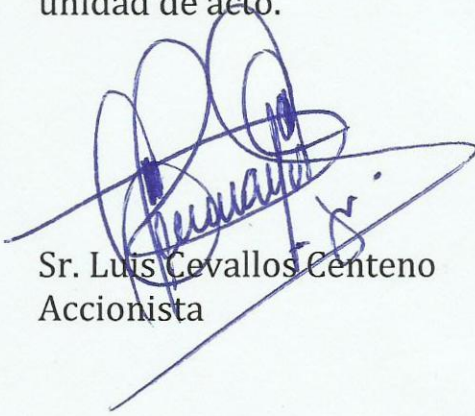
1.- Aprobación de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, y los informes del gerente general y comisario.

Actúa como presidente de la junta el Sr. Carlos Luis Cevallos Centeno, por tener la calidad de Gerente General de la Empresa.

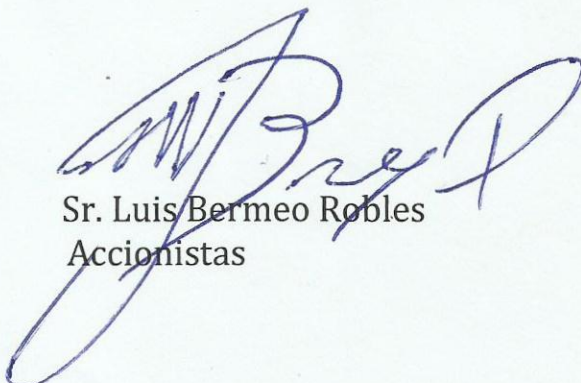
La Presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, de acuerdo a lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías, entro a tratar el orden del día establecido, el que había sido previamente aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto, luego de varias deliberaciones, la junta general resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2013, así como los informes del Gerente General y Comisario.

Siendo las 11H30 horas, y habiéndose agotado el orden del día establecido, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, la que una vez elaborado es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes en unidad de acto.



Sr. Luis Cevallos Centeno
Accionista



Sr. Luis Bermeo Robles
Accionistas